

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL DOCTORADO

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

La Facultad de Veterinaria y el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria se localizan en el Campus Universitario de Arucas de la ULPGC. Este Campus se localiza en el norte de la Isla de Gran Canaria a unos 7 km de la capital de la isla, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria por la autovía GC-2, concretamente en el municipio de Arucas, de donde toma su nombre el Campus.

Esta localización, en un Campus Agropecuario, junto con la Granja Agrícola Experimental de Cabildo Insular de Gran Canaria y la Escuela de Capacitación Agraria del Gobierno de Canarias, permite el alojamiento de animales de producción dado que no existe una población limítrofe.

La Facultad se compone de los siguientes módulos básicos:

- **Módulo 1 y 2:** Hospital de Grandes Animales (1) y de Pequeños Animales (2).
- **Módulo 3:** Osario, Sala de Disección y Sala de Necropsias. Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos.
- **Módulo 4:** Cafetería, Delegación de Alumnos, Aulas 4A y 4B.
- **Módulo 5:** Granja, Laboratorios de Producción Animal y de Reproducción Animal.
- **Módulo 6:** Aulas 6A, 6B y 6C, Aula Magna, Decanato, Biblioteca, Sala de estudio y Taquillas.
- **Módulo 7:** Laboratorios departamentales y despachos profesores.
- **Módulo 8:** Sala de Grados.
- **Módulo 9:** Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA)
- **Módulo 11:** Animalario Experimental y Cirugía Experimental.

Se dispone de espacio suficiente para aparcamientos pues recientemente se ha incorporado el solar anexo al decanato.

Instalaciones para las actividades teóricas, prácticas y enseñanza supervisada.

En la **tabla 4** se muestran las aulas con el número de asientos. Estas aulas se utilizan, entre otras, para las clases magistrales, seminarios y actividades de evaluación.

Tabla 4: Número de asientos por aula

Número de asientos por aula

Nombre del Aula	Aula 4A	Aula 4B	Aula 6A	Aula 6B	Aula 6C	Aula Magna	Sala Grados
Asientos	84	84	112	196	132	180	60
Total de asientos en las aulas: 893							

En la **tabla 5** se muestra el número de aulas que se utilizan para el trabajo en grupo supervisado:

Tabla 5: Número de aulas para los trabajos en grupo supervisados

Número de aulas			
Facultad de Veterinaria	Aula 1	Aula 2	Sala de Grados
IUSA	Aula 1	Aula 2	Sala Seminarios

En la **tabla 6** se muestra el número de aulas de microscopía e informática que se utilizan para trabajo en grupo supervisado:

Tabla 6: Número de aulas de microscopía e informática

Número de aulas			
Facultad de Veterinaria	Microscopía 1	Microscopía 2	Aulas de Informática (1-4)
IUSA	Microscopía 1	Microscopía 2	Aulas de Informática (1-2)

En la **tabla 7** se muestra de forma detallada el número de puestos y el listado de laboratorios en donde los estudiantes realizan las actividades de tipo práctico:

Tabla 7: Laboratorios especializados y número de puestos

Nº de Laboratorio	Nombre	Puestos
1	Laboratorio 1	10
2	Laboratorio 2	8
3	Laboratorio 3	8
4	Laboratorio 4	5
5	Laboratorio espectrofotometría	8
6	Laboratorio RIA	8
11	Laboratorio Patología General	10
13	Laboratorio Histopatología	10
20	Sala Necropsias	10
21	Sala Disección	20
22	Laboratorio de Nutrición y Bromatología	6
23	Laboratorio de la OHAPA	6
TOTAL DE PUESTOS		109

Instalaciones para la actividad clínica y hospitalización

La Facultad de Veterinaria cuenta con un Hospital Clínico Veterinario, estructura indispensable para la docencia y la investigación en Veterinaria.

El hospital clínico Veterinaria posee todas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de actividades médico quirúrgicas a desarrollar en pequeños y grandes animales:

El Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria posee dos módulos en el Campus Universitario de Arucas, dedicados a la docencia de posgrado y a las investigación, desarrollo e innovación.

Estos módulos incluyen laboratorios de investigación, despachos para investigadores, infraestructuras comunes de apoyo a la investigación y dos salas de seminarios para la docencia de posgrado, así como una sala de informática para estudiantes de posgrado.

Laboratorios de Epidemiología, Microbiología, Reproducción, Histopatología, Microscopía, etc., dotados suficientemente para desarrollar docencia de posgrado.

La Facultad de Veterinaria tiene una Granja situada en el mismo Campus con:

- Siete corrales para alojamiento de pequeños rumiantes con capacidad para 24 animales cada uno.
- Dos corrales para alojamiento de pequeños rumiantes con capacidad para 4 sementales cada uno.
- Dos salas de 35 m² cada una para alojar conejos. La capacidad es de 20 hembras con sus respectivas camadas.
- Cuatro boxes para alojar perros, cada uno con capacidad para alojar cuatro individuos de raza mediana o bien una hembra con su camada.
- Una sala de 35 m² con cuatro boxes para alojar pequeños rumiantes (tres boxes individuales y uno para 5 animales jóvenes).
- Una sala de 25 m² con cuatro boxes para alojar pequeños rumiantes durante la lactancia, con capacidad para 40 animales.

En la **tabla 8** se resumen las instalaciones anteriormente descritas:

Tabla 8: Resumen de las instalaciones de alojamiento para animales.

Hospitalización	Especies	Nº de locales
	Vacas	Total = 4. Localizados en la planta -1 del Hospital de Pequeños Animales, es un box que permite alojar 4 vacas
	Caballos	Total = 3. 3 boxes individuales en el área de hospitalización de équidos.

	Pequeños rumiantes y/o cerdos	Total = 2 boxes, pueden ser utilizados indistintamente para estas especies. Localizados en la planta -1 del Hospital de Pequeños Animales. Un box puede alojar 2 pequeños rumiantes o un cerdo. El otro box puede alojar hasta 4 pequeños rumiantes o 2 cerdos.
	Perros y gatos	Total = 24. 7 boxes en el área de Cuidados Intensivos 17 boxes en el área de hospitalización
	otros	Total = 4 terrarios. Localizados en la planta -1 y es usado indistintamente para reptiles o pequeños mamíferos.
Aislamiento	Animales de abasto y caballos	Total = 3 boxes, pueden ser utilizados indistintamente para pequeños rumiantes o cerdos Localizados en la planta -1 del Hospital de pequeños Animales. No se dispone de área de aislamiento de caballos o vacas.
	Pequeños animales	4 boxes en el área de hospitalización

Igualmente gracias al Convenio de Colaboración con la Granja Agrícola Experimental anexa, podemos utilizar las infraestructuras que pertenecen al Cabildo Insular. Actualmente se utilizan las infraestructuras que se listan más abajo, sin embargo, (sin embargo) es posible utilizar más espacio. También es importante resaltar que estas infraestructuras no están acondicionadas de forma permanente.

- Dos corrales para alojar 3 vacas en cada uno.
- Dos corrales para alojar 3 cerdas adultas en cada uno.
- Un corral para alojar 1 verraco.
- Dos corrales para alojar 1 cerda con su camada en cada uno.
- Cuatro corrales para alojar 6 pequeños rumiantes cada uno.

Higiene y Seguridad del Campus universitario de Arucas

Es necesario destacar la importancia de las medidas de higiene y seguridad en los laboratorios en donde los estudiantes tienen acceso:

La legislación europea, mediante la directiva 89/391/CEE, llamada Directiva Marco de medidas para promover la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores, y la nacional, mediante la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales configura la actividad preventiva como un conjunto de medidas a implantar en las empresas públicas y privadas para la mejora de las condiciones de trabajo y reducir los riesgos laborales que sufren los trabajadores.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, sensible a los riesgos inherentes a los puestos de trabajo de sus empleados públicos, y en algunos casos, al resto de la Comunidad Universitaria, proyecta la prevención de riesgos laborales a través de la implantación de un sistema dentro de la organización, para prevenir los daños al conjunto de miembros de la Comunidad que la integran.

Nuestra institución académica establece en sus Estatutos, dentro del título preliminar referente a la naturaleza, misión, objetivos generales y competencias de la universidad que «en el desarrollo de sus actividades, la Universidad dará prioridad a aquellas cuestiones que afecten de manera general al presente y al futuro de Canarias, a la mejora global de la calidad de vida de sus gentes y a la consecución de un desarrollo sostenible para el archipiélago».

Así, el sistema preventivo de riesgos en nuestra Universidad se entiende, a partir de dicha Ley, como un sistema relacionados con los otros sistemas: educación e investigación, personal, gestión económica y contratación de equipamiento y edificios, servicios generales, Unidad Técnica, etc.

Para la puesta en práctica de la actividad preventiva se exige que exista un órgano especializado, que la Ley denomina Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, y que lo define como el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas, a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores, en particular en nuestra organización, de los empleados públicos que integran la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El **Servicio de Prevención**, de carácter interdisciplinar, proporciona el asesoramiento y apoyo de cara al diseño, aplicación y coordinación de los planes y programas de la actuación preventiva; la evaluación de los factores de riesgo; la información y formación de los trabajadores; la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia y la vigilancia de la salud de los empleados de la universidad.

La seguridad y salud, como objetivo primordial de la calidad en la organización y como deber a los empleados públicos que la integran, es una actividad de la que nos ocupamos todos, cada uno según nuestro grado de responsabilidad. A ello hay que llegar aportando y reclamando la información necesaria, colaborando en la actividad preventiva según la función que se nos encomiende en la misma y cumpliendo nuestra misión en los planes que entre todos construimos.

Datos generales del Servicio de Prevención

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Edificio Antiguo de Empresariales (Despacho 108)
35017 Campus Universitario de Tafira FAX: 928 457193.
e-mail: ser_preencion@ulpgc.es

Especialidades

Seguridad en el Trabajo: Telf. 928457030 Higiene Industrial: TGF. 928457193
Ergonomía y Psicología Aplicada: TGF. 928457194 Medicina del Trabajo
(Despacho 111): TGF. 928457200

De forma más específica para la Facultad de Veterinaria, y en relación a las actividades académicas desarrolladas por los estudiantes, el profesorado y PAS de la

Facultad y el IUSA tiene especial atención a las siguientes medidas de higiene, salud y seguridad:

En el manejo de los animales, la seguridad es una prioridad. Se tienen en cuenta los peligros y riesgos inherentes al manejo de animales, para ello se toman medidas como protección a través de medios de contención (bozales, potros de contención, mangas de manejo, etc.) para la sujeción de los animales y, en casos necesarios, se realiza la sedación / tranquilización mediante los protocolos adecuados.

En los laboratorios, antes de comenzar el trabajo práctico, los estudiantes reciben unas instrucciones de seguridad básicas sobre protocolos de buenas prácticas para asegurar su seguridad. Los laboratorios disponen de las medidas de seguridad que establece la legislación española, como extintores, colectores de residuos biológicos y químicos que son gestionados por el PAS. Los estudiantes deben llevar batas de forma obligatoria y guantes y/o mascarilla de protección cuando es necesario.

Servicios de Diagnóstico Laboratorial y Servicios de Soporte Clínico

- **Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica**

El Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica se encuentra integrado en el Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas del departamento de Morfología y del IUSA, y tiene por objeto constituir un apoyo diagnóstico a los veterinarios y ganaderos de Canarias. El Servicio se encuadra en las actuaciones Universidad-Empresa y depende funcionalmente de la Fundación Universitaria de Las Palmas. El Servicio presta apoyo diagnóstico histopatológico a las biopsias remitidas, así como un servicio de necropsia y diagnóstico.

Para ello dispone de una Sala de Necropsias en el Módulo 3 (Módulo de Morfología) y en el edificio Departamental (Módulo 7) dispone de un Laboratorio de Histopatología, Laboratorio de Diagnóstico Histopatológico y Laboratorio de Inmunohistoquímica.

- **Servicio de Diagnóstico Parasitológico**

En el edificio Departamental (Módulo 7) se encuentra el Servicio de Diagnóstico Parasitológico. El servicio dispone de un Laboratorio propio con el equipamiento adecuado y tiene soporte en otros laboratorios comunes de la Facultad como el

Laboratorio de heces, esterilización, cámaras, etc. Los métodos de diagnóstico laboratorial se realizan sobre muestras clínicas remitidas por el Hospital Veterinario, o recogidas en las Prácticas de Campo.

- **Otros laboratorios de diagnóstico e instalaciones de soporte a los laboratorios**

La Facultad dispone de otros laboratorios, como el Laboratorio de Microbiología y Laboratorio de Epidemiología del departamento de Patología Animal y del IUSA, todos

dotados con el equipamiento necesario para el diagnóstico microbiológico y que realiza actividades propias de docencia e investigación.

En el Edificio Departamental, en la primera planta se encuentran el laboratorio de Instrumentación Biotecnológica que incluye los siguientes laboratorios/servicios centrales y comunes a todos los laboratorios y servicios: Nº 94 Cámaras y Congeladores, Nº 95 Esterilización, Nº 97 Cuarto Técnico, Nº 98 Procesado de Heces de Animales, Nº 99 Centrifugación y Nº 100 Procesado de imágenes.

- **Servicios de la Oficina de Higiene de los Alimentos y Protección Alimentaria (OHAPA)**

La OHAPA, dependiente directamente de la gerencia de la ULPGC, para el control de establecimientos universitarios, participa en el programa teórico y práctico del máster propuesto, bajo la dirección de los profesores Higiene y Seguridad Alimentaria.

Esta Oficina (de unos 16 m²) se encuentra en el Edificio Departamental (Módulo 7) de la Facultad de Veterinaria y depende directamente de la Gerencia de la ULPGC. Surge del desarrollo del Plan de vigilancia y control de los Comedores de la ULPGC y Máquinas de Vending que se viene realizando desde hace algunos años en materia de formación y promoción profesional de los alumnos que han estado integrados. Los Servicios que realiza son de aplicación:

1. En la Restauración Colectiva de los diferentes Campus de la ULPGC
2. En la Docencia e Investigación
3. Como servicio externo a través de la Fundación Universitaria de Las Palmas

La OHAPA cuenta con un Laboratorio para análisis en línea seca, contando para ello con equipos de detección rápida como el sistema VIDAS ANALIZADOR (BIOMERIEUX©) para detección de Salmonella spp., Listeria monocytogenes, toxina estafilocócica y otros patógenos emergentes en alimentos, el EQUIPO UNILITE Xcel., bioluminómetro para la detección de ATP bacteriano en superficies, o el higrómetro de punto de rocío Decagon CX-1 y CX-2 para determinar *aw* en alimentos.

Interviene, junto con el laboratorio de Nutrición y Bromatología (también en el módulo 7) en rutinas de laboratorio relacionadas con el análisis microbiológico y fisicoquímico de aguas, superficies y diversos alimentos de origen animal y vegetal.

- **Servicio de Hospitalización y Cuidados Intensivos.**

El Hospital dispone de un Servicio de Hospitalización y Cuidados Intensivos. Dos veterinarios contratados a tiempo completo y con experiencia son responsables de la prestación del Servicio. Se encuentra abierto las 24 horas del día durante los 365 días del año. Durante el horario de 8.00 horas a 21.00 h uno de los dos veterinarios supervisa directamente la prestación de este servicio. En horario nocturno, de 21.00 h a 8.00 h los animales hospitalizados están supervisados por veterinarios internos, si

bien los veterinarios con experiencia están disponibles telefónicamente todos los días. Los sábados por la tarde, domingos y festivos el funcionamiento es igual que el horario nocturno. Los veterinarios responsables del servicio se alternan semanalmente los turnos de guardia localizada. Este Servicio presta apoyo en tareas de cuidados y hospitalización a los demás servicios clínicos, tanto médicos como quirúrgicos. El Servicio se organiza a través de un reglamento que establece los protocolos de actuación y su documentación. Este servicio dispone de varios equipos de infusión continua para fluidoterapia, e incubadoras con oxigenoterapia.

- **Servicio de Diagnóstico por Imagen**

El Hospital dispone de un Servicio de Diagnóstico por Imagen que da soporte diagnóstico radiológico, ecográfico y endoscópico. Los estudios Radiológicos son realizados por el personal de soporte del HCV. Uno de los veterinarios contratados es el responsable de la supervisión del funcionamiento y del control de calidad de los equipos. La interpretación radiológica la realizan los servicios y el profesor de radiología actúa como consultor. Los estudios radiológicos pueden realizarse durante las 24 horas del día los 365 días del año.

El Servicio dispone de dos habitaciones de Rayos X, uno en el Edificio de Pequeños Animales (Módulo 2), concretamente un equipo Bennet Modelo HFQ 300p y un equipo de Rayos X para Grandes Animales Bennet Modelo HFQ 12050p situado en el edificio de Grandes Animales (Módulo 1). Las salas están aisladas y cumplen con la legislación vigente.

Las instalaciones y los equipos son revisados por la Unidad de Protección Radiológica, un servicio centralizado de la ULPGC). Esta UPR dispone de un técnico especializado en radiología que realiza las labores de control de calidad, mantenimiento, seguridad legalmente requeridos en colaboración con el responsable del servicio, el profesor de radiología y el Director-Gerente del Hospital.

El Servicio cumple con la normativa específica y ha sido aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear, órgano que regula los equipos, actividades y servicios de diagnóstico radiológico en España, incluyendo la obligación de disponer de un Director de Instalaciones de Radiodiagnóstico.

Los estudios ecográficos son realizados por los distintos servicios, particularmente reproducción, medicina interna y oftalmología. Para ello disponen de un ecógrafo echo-doppler color Toshiba Nemio SSA-550 dotado con una impresora Mitsubishi P66E y capturadora de imágenes digitales. El Hospital también dispone de un equipo de videoendoscopia que es utilizado por los servicios clínicos. En estos momentos el equipo rectoral se ha comprometido en la adquisición de un equipo de Resonancia Magnética. Se está trabajando en el proyecto de reforma del hospital que incluye la ubicación de este equipo.

El **Servicio de Anestesia** realiza sedaciones y procedimientos anestésicos requeridos por los pacientes del HCV (incluidos exóticos, pequeños y grandes animales) para procedimientos quirúrgicos así como procedimientos ambulatorios

(radiología, examen clínico, test diagnósticos, cuidado de heridas, etc.). El servicio está bien equipado con 5 equipos de anestesia de gases, 2 sistemas de monitorización (capnografía, ECG, equipamiento de toma de presión no invasiva y pulsioximetría). Asimismo dispone de un pulsioxímetro portátil. El Servicio de Anestesia se encuentra integrado dentro del Servicio de Cirugía, y funciona las 24 horas del día durante los 365 días del año. El personal de soporte del HCV está entrenado de forma eficiente para realizar estas actividades y, junto con el profesorado de cirugía que presta servicios clínicos, son los encargados de realizar y supervisar la anestesia. A los estudiantes se les exige una participación activa en la monitorización anestésica mediante el registro anestésico.

- **Gestión de los residuos**

Consciente de su pertenencia a un territorio insular en el que el medio natural y los factores ambientales adquieren una especial relevancia, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria quiere hacer del compromiso por la sostenibilidad una de sus señas de identidad. Por ello se ha propuesto acometer, dentro de su nuevo Plan Estratégico Institucional 2007-2010, diversas actuaciones en desarrollo de dos líneas estratégicas convergentes: una de carácter interno, dirigida a la potenciación del sistema integrado de gestión ambiental con la finalidad de hacer de la Universidad un referente en la práctica de la sostenibilidad; y otra externa, orientada a la implicación de la Universidad en el fomento del desarrollo sostenible de Canarias, con especial énfasis en la protección ambiental.

En este marco general se sitúa este Programa Integral de Gestión de Residuos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (PIGRU) que aprobó en su momento el Consejo de Gobierno, máximo órgano de gobierno de la institución, a iniciativa de su Comisión de Política Ambiental. Con él se ha pretendido dotar a la ULPGC de los instrumentos necesarios para hacer una gestión coherente de los residuos que generamos en el desarrollo de la actividad universitaria. Para ello, el PIGRU fija los objetivos y acciones que entre todos podemos asumir en esta materia para tener un comportamiento ambiental en sintonía con el medio ambiente. Se trata, pues, de un documento ambicioso, inspirado en los principios de la prevención y de la recuperación, y que da prioridad a la colaboración, la educación y a la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la gestión de residuos.

Toda la información sobre el Programa Integral de Gestión de Residuos ULPGC lo puede encontrar en el siguiente URL:

<http://www.webs.ulpgc.es/cpa/Contenido/Descargas/PIGRU.pdf>

- **Biblioteca**

La Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BULPGC) es una unidad funcional con una dirección y coordinación técnica única, y está integrada por los servicios técnicos centralizados, la Biblioteca General y las bibliotecas temáticas. La Biblioteca de la Facultad de Veterinaria es parte de la biblioteca General y depende orgánica y funcionalmente del Director de la BULPGC).

La biblioteca de la Facultad de Veterinaria ocupa una superficie de 550 m², dividido en tres plantas:

- 225 m²: Sala General de Lectura.
- 225 m²: Archivo, Mediateca y Área de administración.
- 50 m²: Sala de publicaciones periódicas.

Existe una Comisión de Biblioteca encargada de recoger, analizar y resolver las propuestas y sugerencias del centro, departamentos y usuarios a los que presta servicio la biblioteca, dentro de la política y normas fijadas por los órganos de gobierno superiores.

El presupuesto de la Biblioteca es aportado desde la BULPGC, aunque hay una contribución del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, a través de un convenio de colaboración:

- Biblioteca de la Facultad: 54.670 €
- Colegio de Veterinarios de Las Palmas: 3.000 €

El acceso a la Biblioteca es libre para todos los miembros de la Universidad y para todos los miembros del Colegio de Veterinarios. Además, La BULPGC facilita a la sociedad canaria el acceso a sus fondos bibliográficos y al servicio de préstamo, siendo necesario ser mayor de edad y estar en posesión de la tarjeta de lector expedida por la propia Biblioteca.

Los alumnos disponen de un servicio de préstamo, con la posibilidad de renovar los préstamos y realizar reservas de libros vía web. En el año 2007 se realizaron 10.207 préstamos.

También, la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios un servicio de préstamo de ordenadores portátiles, para ser usados dentro de la Facultad, con la posibilidad de hacer préstamos domiciliarios los fines de semana. En el año 2007 se realizaron 3.238 préstamos de portátiles.

En cuanto al fondo bibliográfico, dispone, a 31 de diciembre de 2007, de un total de 11.556 documentos. Los fondos bibliográficos pueden ser consultados vía online a través del catálogo de la BULPGC (<http://opac.ulpgc.es/>), que está integrado en el catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias de España, REBIUN). En este catálogo se pueden consultar monografías, publicaciones periódicas y otros documentos. También existe un boletín de alertas mensuales de monografías.

Los usuarios pueden acceder desde cualquier ordenador de la Facultad o desde sus casas al portal de recursos electrónicos de la BULPGC, MetaLib (<http://metalib.ulpgc.es/>), que incluye: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, tesis, patentes, normas, e-prints, catálogos de bibliotecas, recursos web, enciclopedias y diccionarios electrónicos, prensa electrónica, boletines oficiales, etc.

Este portal también ofrece acceso a unos 536.922 libros electrónicos como apoyo a la docencia y a la investigación. Las plataformas disponibles son las siguientes:

- LION (350.000 títulos aproximadamente)
- ECCO (150.000 títulos aproximadamente)
- EBBO (125.000 títulos aproximadamente)
- E-libro (58.000 títulos aproximadamente, donde se incluyen los de veterinaria)
Clásicos Tavera (700 títulos aproximadamente)
- Safari Books on line Technology and Bussines (350 títulos aproximadamente)
- Mylibrary (5 títulos),

Además de todas estas Fuentes de información, los usuarios pueden consultar el catálogo on-line de libros recomendados por los profesores de las distintas asignaturas:

<http://opac.ulpgc.es/cgi-bin/abnetopac/O7048/ID4da88ea8/NT1?ACC=255>

La Biblioteca dispone de una sala de ordenadores de libre acceso para los usuarios, con un total de diez equipos y un escáner. Estos equipos están sujetos a un plan de renovación y el software es actualizado periódicamente (al menos una vez al año). También se dispone de una fotocopiadora de autoservicio. Tanto la Biblioteca como la Sala de estudio son zona WIFI, al igual que el resto de la Facultad.

La Biblioteca organiza a principio de cada curso sesiones formativas sobre los servicios que presta para los estudiantes de nuevo ingreso, integradas dentro de las “Jornadas de acogida”, aunque a lo largo del año se organizan diversos cursos, tanto básicos como especializados. Todos ellos se anuncian en la página web de la BULPGC y en el Campus Virtual.

El fondo bibliográfico está especializado en las ciencias Veterinarias, Agricultura, Producción Animal e Higiene y Tecnología de los Alimentos. En líneas generales, se puede considerar que la colección es adecuada, gracias a su actualización anual.

La política de adquisición está basada en la bibliografía básica y recomendada por los profesores en sus proyectos docentes, en peticiones realizadas por los profesores, y en lista aprobada por la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Veterinaria. Como el personal docente interviene directamente en la selección, el contenido de la colección está adaptado a las necesidades docentes. En el caso de la bibliografía básica, hay un mínimo de cinco ejemplares por título, mientras que la recomendada un mínimo de dos.

En cuanto a las publicaciones periódicas de toda la BULPGC, se celebra un concurso para su adquisición cada cuatro años, que es cuando se pueden adquirir nuevas suscripciones. Además de las publicaciones periódicas suscritas, la BULPGC pone a disposición de la comunidad universitaria acceso en forma de texto completo a publicaciones electrónicas (un total de 21.911) a través de Metalib.

La BULPGC dispone del Servicio de Acceso al Documento, que permite localizar y obtener documentos que no se encuentran entre los fondos bibliográficos de la Universidad, además de suministrar documentos a otras instituciones que así lo demanden.

Relativo al horario de apertura, la biblioteca depende del calendario académico y de las normas establecidas por la BULPGC. El horario de apertura cubre las necesidades de los estudiantes. La Sala de estudio abre todos los días de 8:00 a 24:00 y en otras bibliotecas de la ULPGC la apertura es de 24 horas.

La BULPGC actualmente lleva a cabo medidas en diversas bibliotecas para avanzar hacia el modelo de “Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación” (CRAI), lo que conlleva una adaptación de los espacios y equipamiento.